

**ACTA EXTENDIDA "COMITÉ DE MANEJO JIBIA"
SESIÓN N° 20 - 2017**

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 20
Fecha:	11 de julio de 2017
Sitio:	Hotel Best Western Marina del Rey, Salón Silvio Arata I
Hora de inicio	09:24 horas
Hora de término	16:06 horas

REGISTRO DE ASISTENCIA¹

Los Sres. Jorge Alfredo Ambrosetti y Miguel Ángel Hernández se incorporan a la sesión a las 09:35 horas.

El Sr. Elías Marambio se retira de la sesión a las 13:44 horas.

El Sr. Marcel Moenne se incorpora a la sesión a las 14:40 horas.

Los Sres. Claudio Salazar y Pascual Aguilera se retiran de la sesión a las 16:00 horas.

¹El registro de participantes firmado se incluye en anexo.

LISTA DE ASISTENCIA

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de la Pesca Artesanal IV Región	Titular	Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Asiste
	Suplente	Luis Alfredo Zapata Urrutia	No Asiste
	Titular	Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Asiste
	Suplente	Rubén Rojas Gallardo	Asiste
Representante de la Pesca Artesanal V Región	Titular	Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Asiste
	Suplente	Miguel Ángel Hernández Figueroa	Asiste
	Titular	Patricio Hernán Fernández Araya	No Asiste
	Suplente	Manuel Sebastián Serrano Gutiérrez	No Asiste
	Titular	Eric Patricio Parra Quezada	Asiste
	Suplente	José Daniel Urrutia Navarrete	No Asiste
	Titular	Eladio Aníbal Espinoza Caballero	No Asiste
	Suplente	Leonardo Enrique Muñoz Rojas	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VIII Región	Titular	David Eleazar Castro Gutiérrez	Asiste
	Suplente	Hernán Patricio Jorquera Pérez	Asiste

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de la Pesca Industrial	Titular	Marcel Moenne Muñoz	Asiste
	Suplente	Nibaldo Gómez González	Asiste
	Titular	Claudio Salazar Zencovich	Asiste
	Suplente	Cristian Piazzano Zamorano	Asiste
	Titular	Andrés Fosk Belan	No Asiste
	Suplente	Ramón Muñoz Barrera	Asiste
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Telmo Leiva Saavedra	Asiste
	Suplente	Rodolfo Joaquín Lesser Bazan	Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Javier Rivera Vergara	Asiste
	Suplente	Ricardo Radebach Varas	No Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Hernán López	Asiste
	Suplente	Mario Muñoz	No Asiste

INVITADOS

Gonzalo Garrido	SSPA
Jorge Farías	SSPA
Diamela De Veer Pueyo	CESSO
Andrea Scheinost Cordero	CESSO

TEMAS TRATADOS

1. Palabras de bienvenida al Comité de Manejo (CM) y presentación de la agenda de trabajo.
2. Trabajo en el Plan de Manejo
3. Varios: Reunión con el CCT.
4. Lectura y aprobación el acta sintética

1. RECEPCIÓN INVITADOS Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Sr. Jorge Farías da la bienvenida a los miembros del comité e indica los temas incluidos en la agenda de trabajo. Agrega que se debe avanzar en el desarrollo del Plan de Manejo, haciendo referencia a que los objetivos de la jornada son: validar los problemas, establecer el propósito y avanzar en la definición de las metas y los objetivos.

El Sr. Javier Rivera, comenta que se debe tratar el tema relacionado a la reunión con el CCT, el que es muy relevante para el Comité de Manejo. Por lo que el CM debería disponer los temas a tratar y las personas que acudirían a dicha reunión. Por tanto, se decide abordar como puntos "Varios".

Se indica que, dado el corto tiempo de la sesión, el acta extendida de la sesión N°19 será leída y aprobada en la siguiente sesión.

2. TRABAJO EN EL PLAN DE MANEJO

Problemas

La Srta. Andrea Scheinost, profesional del Centro de Estudios de Sistemas Sociales-CESSO, comienza el trabajo relacionado a la validación de los problemas trabajados en grupos en sesiones previas, para esto los miembros conformaron grupos del mismo modo realizado en la sesión N°18 y realizan el trabajo de validación, con el objetivo de cruzar los resultados trabajados en dicha sesión y que los integrantes de un grupo conocieran los problemas levantados por el otro.

Durante la validación de problemas, se cambia la redacción de algunos de los problemas ya planteados en la dimensión biológico pesquera se propuso un cambio de redacción para uno de los problemas, quedando este integrado posteriormente en el Cuadro de Trabajo. Mientras que en la dimensión económica se eliminaron los problemas *"Baja presencia en el mercado (por baja asignación de cuota"*, *"Alta variabilidad en demanda y precio"*, *"Reducción de los días de operación por inclemencias del tiempo y distancia de los caladeros de pesca"* y *"No existe una regulación en alta mar (ORP)"*, por encontrarse contenidos en los problemas restantes.

Propósito

A continuación, se trabajó en la concreción del propósito del Plan de Manejo, para lo cual la Sra. Diamela De Veer presentó ejemplos incluidos dentro de planes de otra pesquería, así como las recomendaciones de la FAO respecto del enunciado de este propósito de un Plan de Manejo.

Finalmente, se define el propósito como *"Contribuir a la conservación y uso sustentable de recurso jibia en su ecosistema, dándole el mayor valor social y económico en el tiempo"*, entendiendo que contiene integradas todas las expectativas deseables que serán abordadas en el Plan.

Metas

La Sra. Diamela De Veer contextualizó mediante la presentación de trabajo en el Plan de Manejo, cuál será la dinámica a seguir en los cuadros de trabajo, y el contexto en el que debían ser levantadas las metas del Plan en cada una de las dimensiones.

Se discute sobre la necesidad de contar con investigación científica y conocer el real estado del recurso, en este sentido se establecieron las metas de la dimensión biológica como *"I. Contar con el conocimiento científico suficiente para la gestión de la pesquería, de modo de conocer un estatus de conservación con un nivel de incertidumbre aceptable"*, *"II. Explotar el stock de Jibia de forma racional y sustentable, llevando la pesquería al RMS."*, y *"III. Proteger los procesos y fracciones poblacionales relevantes para los objetivos de conservación y sustentabilidad."*

En relación con la meta económica, se discutió qué se pretende a futuro con el recurso, definiendo la meta como *"Maximizar los beneficios económicos de la pesquería"*.

La definición de las metas de la dimensión ecológica y social quedó pendiente, para ser trabajadas en la siguiente sesión.

3. VARIOS

El Sr. Javier Rivera expone a los miembros del Comité, que la reunión con el CCT podría desarrollarse el próximo 27, 28 o 31 de Julio, y señala que se debe definir qué temas se presentarán y quienes irán a dicha reunión y para ello solicita la colaboración de los presentes, entendiendo que los contenidos de dicha reunión deben representar las inquietudes de todos.

El Sr. Jorge Farías, interviene indicando que estas reuniones sostenidas por otros comités de manejo con el CCT, han sido muy positivas. Agrega que CM y el CCT deben trabajar en conjunto para una mejor gestión de la pesquería. El CM dispone del derecho de reunirse con el CCT al menos una vez al año, por lo que se trata de una oportunidad de suma relevancia para el CM, que según el presidente Sr. Javier Rivera, no debe desaprovecharse.

Sobre la composición y el funcionamiento del CCT. El Sr. Claudio Salazar consulta sobre la composición del CCT en el que se incorpora el recurso jibia y solicita más información sobre cómo desarrolla su trabajo y cuánto tiempo dedica a cada pesquería.

El Sr. Rivera explica que el CCT en el que se encuentra la jibia es el CCT de Recursos Demersales de la Zona Centro-Sur. Agrega que el CCT está compuesto por cuatro o cinco académicos, dos representantes de IFOP y dos representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Además, están autorizados a participar dos científicos de la industria, quienes no tienen derecho a voto.

El Sr. Farías señala que actualmente hay poco interés de los científicos en participar de los CCT, ya que, para evitar los conflictos de interés, se les prohíbe participar de muchos proyectos.

Sobre el Informe de resultados del crucero de evaluación desarrollado por IFOP. El Sr. Rodolfo Lesser informa del término del crucero de evaluación de jibia, cuyos resultados se presentaron recientemente. Sobre esto, el Sr. Farías explica que los resultados no son demasiado esperanzadores, ya que las estimaciones varían mucho dependiendo de las cinco metodologías evaluadas, (aplicando los TS para la evaluación de la biomasa), por lo que hay que seguir con el estudio siendo los resultados no concluyentes.

Algunos de los integrantes del Comité opinan que este sería un buen tema a consultar en la reunión con el CCT, de modo de conocer el método para evaluar el stock de jibia.

Sobre el consenso del CM para acudir a la reunión con el CCT. Los Sres. Miguel Ángel Hernández y Jorge Alfredo Ambrosetti, representantes de San Antonio, argumentan su oposición a acudir en este momento a la reunión con el CCT, entendiendo que los principios con los que ha trabajado dicha institución no se enfocan en la conservación del

recurso y de la sostenibilidad económica y social de la pesquería. Además, señalan que el CCT en la actualidad carece de datos e información suficiente sobre el recurso jibia y no se ha interesado en el conocimiento práctico del que dispone el sector artesanal.

Por otro lado, los representantes del sector industrial, expresan su interés en asistir al CCT, ya que se requiere de información para definir aquellas variables que determinan el estado de la pesquería, comentan que es importante consultar cosas tales como ¿Cuáles han sido los criterios para establecer las cuotas de jibia? y ¿Cómo enfocar la explotación de un recurso que es un cefalópodo, y que por tanto no puede ser tratado como cualquier pesquería?

El Sr. Ramón Muñoz señala que dados los recursos económicos empleados en el estudio del recurso jibia, resulta una obligación que el Comité de Manejo solicite, valide y cuente con los resultados. El Sr. Nivaldo Gómez agrega que debido a que la información científica es escasa, es importante ser asesorados por el CCT.

El Sr. Farías indica que contar con el CCT para esclarecer estas interrogantes es fundamental para que el CM pueda tener mayor repercusión en la gestión de la pesquería.

El Sr. Pascual, representante del sector artesanal de la IV Región, opina que debería ponerse en conocimiento del CM los criterios por los que se establece la cuota de jibia. Por otro lado, solicita la unión del comité para impulsar este tipo de iniciativas, ya que actores con interés en la explotación de la jibia están visibilizándose en el mismo Congreso reclamando derechos, y el propio comité de manejo no puede hacer nada al respecto, principalmente porque los intereses de sus miembros están muy divididos.

Sobre los asistentes al CCT. El Sr. Gonzalo Garrido, invitado de la SSPA, recuerda que hace tres sesiones se acordó realizar una solicitud de audiencia al CCT mediante el procedimiento regulado para ello, es decir, a través de carta al Subsecretario. En dicha sesión no estaban presentes los integrantes del comité que en la actualidad se oponen a la reunión, por lo que lo lógico sería corresponder a lo solicitado. Se decide que, queda en acta y se respeta la postura de San Antonio respecto a no acudir a la reunión, sin embargo, el Comité de Manejo de jibia decide designar una subcomisión, conformada por los Sres. Pascual Aguilera, Eric Parra, David Castro, Ramón Muñoz y Marcel Moenne, quienes participaran de la reunión con el CCT y llevarán las inquietudes. Además, se establece que, durante una semana, la SSPA recibirá las dudas de los interesados para que sea valorada su incorporación a los contenidos de la reunión. Entre los contenidos mencionados durante la presente reunión.

4. ACUERDOS

1. Se concluye el trabajo en relación a los problemas validándolos.
2. Se define el propósito del Plan de Manejo, el cual queda como "Contribuir a la conservación y uso sustentable del recurso Jibia en su ecosistema, dándole el mayor valor social y económico en el tiempo".
3. Se acuerda que, durante un periodo de una semana, la SSPA recibirá propuestas de dudas al Comité Científico Técnico, enviadas individualmente por cada uno de los integrantes del Comité interesados.
4. Se acuerda que la subcomisión que asistirá a la reunión con el CCT de julio, serán: Los Sres. Pascual Aguilera, Eric Parra, David Castro, Ramón Muñoz y Marcel Moenne.
5. Se solicitará a IFOP que acuda en una próxima sesión del CM, para exponer los resultados del informe de evaluación del stock de jibia.
6. Se acuerda que la siguiente sesión se realizará el día 8 de agosto.

ESTADO DE COMPROMISOS

Compromiso	Responsible	Estado	Observación
Plan de Manejo	CM	En proceso	
La SSPA traerá resuelto el mecanismo para reemplazar el cupo del Representante de la pesca artesanal de la V Región Sr. Patricio Fernández.	SSPA	Cumplido	Se indica que no se hará llamado a vacante, continuará como representante el Sr. Fernández
Consulta a la autoridad marítima que disponga la información sobre la movilidad de la flota China por el estrecho de Magallanes	SSPA	En proceso	
Realizar la petición al CCT para que realicen una presentación al CM y aclarar dudas sobre los criterios técnicos para la fijación para la recomendación de rango de cuota biológicamente aceptable (CBA)	SSPA	Cumplido	La reunión tiene asignada una subcomisión. La fecha podrá ser el 27, 28 o 31 de julio.


Sr. Javier Rivera Vergara
Presidente del CM de Jibia



Registro de Asistencia



Comité de Manejo Sesión Comité de Manejo de Jibia			
N° sesión	Sesión N° 20		
Fecha	Dirección	Lugar	Hora término
11-07-2017	Casa de la Pesca	Hotel Port Western Marina del Rey	16:06 horas
Hora inicio	09:24 horas		

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Javier Rivera Vergara	
	Suplente	Ricardo Radebach Varas	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Toro Da'Ponte	
	Suplente	Adrián Paillaman Paredes	
Representante sector pesquero artesanal IV Región	Titular	Efías Wilfredo Marambio Muñoz	
	Suplente	Luis Alfredo Zapata Urrutia	
Representante sector pesquero artesanal V Región	Titular	Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	
	Suplente	Rubén Rojas Gallardo	
	Titular	Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	
	Suplente	Miguel Ángel Hernández Figueroa	
	Titular	Patricio Hernán Fernández Araya	



Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero artesanal V Región	Suplente	Manuel Sebastián Serrano Gutiérrez	
	Titular	Eric Patricio Parra Quezada	
	Suplente	José Daniel Urrutia Navarrete	
	Titular	Eladio Anibal Espinoza Caballero	
	Suplente	Leonardo Enrique Muñoz Rojas	
Representante sector pesquero artesanal VIII regiones	Titular	David Eleazer Castro Gutiérrez	
	Suplente	Hernán Patricio Jorquera Pérez	
Representante sector pesquero industrial	Titular	Marcel Moenne Muñoz	
	Suplente	Nibaldo Gómez González	
	Titular	Claudio Salazar Zencovich	
	Suplente	Cristian Piazzano Zamorano	
	Titular	Andrés Fosc Belan	
Representante Plantas de procesos	Suplente	Ramón Muñoz Barrera	
	Titular	Telmo Leiva Saavedra	
	Suplente	Rodolfo Joaquín Lesser Bazan	

